

TEST Nº 1

- 1. Conforme a lo establecido en el artículo 1 apartado 1 de la Constitución Española, indique cuál de los siguientes NO es uno de los valores superiores del ordenamiento jurídico:**
 - a) La libertad.
 - b) La solidaridad.
 - c) El pluralismo político.

- 2. De acuerdo con lo establecido en el artículo 53 apartado 1 de la Constitución Española, vinculan a todos los poderes públicos:**
 - a) Los derechos y libertades reconocidos en el Capítulo segundo del Título I.
 - b) Los derechos y libertades reconocidos en el Capítulo primero del Título III.
 - c) Los derechos y libertades reconocidos en el Capítulo tercero del Título II.

- 3. Indique qué título del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid regula las competencias de la citada Comunidad Autónoma:**
 - a) Título II.
 - b) Título V.
 - c) Título VI.

- 4. Conforme al artículo 39 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, del Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, las Consejerías:**
 - a) Contarán con una Subdirección Administrativa.
 - b) Contarán con una Secretaría General Técnica.
 - c) Contarán con una Secretaría General Administrativa.

- 5. Entre los Organismos Autónomos Administrativos de la Comunidad de Madrid, que prestan servicios públicos sujetos al régimen administrativo, NO se encuentra:**
 - a) Radio Televisión Madrid.
 - b) La Agencia Madrileña de Atención Social.
 - c) El Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- 6. Según el artículo 97 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, las infracciones muy graves prescribirán:**
 - a) Al año.
 - b) A los dos años.
 - c) A los tres años.

- 7. La Ley que regula las Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género es la:**
- a) Ley 1/2023, de 28 de febrero, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
 - b) Ley 5/2022, de 12 de julio, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
 - c) Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- 8. El artículo 14.3 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, señala en su párrafo segundo lo siguiente:**
- a) Las situaciones de incapacidad temporal, nacimiento, adopción, guarda con fines de adopción, acogimiento, riesgo durante el embarazo, riesgo durante la lactancia, violencia de género, que afecten a la persona trabajadora durante el periodo de prueba nunca interrumpen el cómputo del mismo.
 - b) Las situaciones de incapacidad temporal, nacimiento, adopción, guarda con fines de adopción, acogimiento, riesgo durante el embarazo, riesgo durante la lactancia, violencia de género, que afecten a la persona trabajadora durante el periodo de prueba interrumpen el cómputo del mismo sin necesidad de acuerdo entre las partes.
 - c) Las situaciones de incapacidad temporal, nacimiento, adopción, guarda con fines de adopción, acogimiento, riesgo durante el embarazo, riesgo durante la lactancia, violencia de género, que afecten a la persona trabajadora durante el periodo de prueba, interrumpen el cómputo del mismo siempre que se produzca acuerdo entre ambas partes.
- 9. Según el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, la decisión de modificación sustancial de condiciones de trabajo de carácter individual deberá ser notificada por el empresario al trabajador afectado y a sus representantes legales con una antelación mínima de:**
- a) 5 días a la fecha de su efectividad.
 - b) 30 días a la fecha de su efectividad.
 - c) 15 días a la fecha de su efectividad.
- 10. El Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, señala que para el contrato de formación en alternancia:**
- a) El periodo de prueba no podrá ser superior a 15 días.
 - b) El periodo de prueba no podrá ser superior a un mes.
 - c) No podrá establecerse periodo de prueba en estos contratos.

11. Según el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, podrán celebrarse contratos de duración determinada para la sustitución de una persona trabajadora con derecho a reserva de puesto de trabajo, siempre que se especifique en el contrato el nombre de la persona sustituida y la causa de la sustitución. En tal supuesto, la prestación de servicios podrá iniciarse antes de que se produzca la ausencia de la persona sustituida, coincidiendo en el desarrollo de las funciones el tiempo imprescindible para garantizar el desempeño adecuado del puesto y, como máximo:

- a) Durante quince días.
- b) Durante un mes.
- c) Durante dos meses.

12. Se consideran Relaciones Laborales de Carácter Especial:

- a) La de los menores sometidos a la ejecución de medidas de internamiento para el cumplimiento de su responsabilidad penal.
- b) La de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud.
- c) a) y b) son correctas.

13. El Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, determina en relación al interés por mora en el pago del salario que será:

- a) El diez por ciento de lo adeudado.
- b) El cuarenta por ciento de lo adeudado.
- c) El veinte por ciento de lo adeudado.

14. El Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores establece, que se considerará salario a:

- a) Las cantidades percibidas por el trabajador en concepto de indemnizaciones o suplidos por los gastos realizados como consecuencia de su actividad laboral.
- b) La totalidad de las percepciones económicas de los trabajadores, en dinero o en especie, por la prestación profesional de los servicios laborales por cuenta ajena.
- c) Las prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social y las indemnizaciones correspondientes a traslados, suspensiones o despidos.

15. Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, en los convenios sectoriales estarán legitimados para negociar en representación de los trabajadores:

- a) Los sindicatos que cuenten con un mínimo del diez por ciento de los miembros de los comités de empresa o delegados de personal en el ámbito geográfico y funcional al que se refiera el convenio.
- b) El comité de empresa.
- c) Los delegados de personal.

16. El empresario que procediera al cierre del centro de trabajo al amparo de lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto-Ley, 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo, deberá ponerlo en conocimiento de la Autoridad laboral en el término de:

- a) Setenta y dos horas.
- b) Doce horas.
- c) Inmediatamente.

17. Las solicitudes de alta deberán presentarse por los sujetos obligados con carácter previo al comienzo de la prestación de servicios por el trabajador, sin que en ningún caso puedan serlo antes de:

- a) Los 60 días naturales anteriores al previsto para la iniciación de la prestación de servicios.
- b) Los 10 días naturales anteriores al previsto para la iniciación de la prestación de servicios.
- c) Los 15 días naturales anteriores al previsto para la iniciación de la prestación de servicios.

18. Durante las situaciones de huelga y cierre patronal, la obligación de cotizar:

- a) Se extinguirá.
- b) Se suspenderá.
- c) Se mantendrá.

19. Al amparo del artículo 42 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la acción protectora del sistema de la Seguridad Social comprenderá la asistencia sanitaria en los casos de:

- a) Prestaciones de formación.
- b) Maternidad, de enfermedad común o profesional y de accidente, sea o no de trabajo.
- c) Prestaciones sociales.

20. Conforme a lo establecido en la Ley 19/2021, de 20 de diciembre, por la que se establece el ingreso mínimo vital, el derecho a percibir la prestación económica del ingreso mínimo vital se mantendrá:

- a) Durante 24 meses prorrogables por otros 6 meses.
- b) Durante 12 meses improrrogables.
- c) Mientras subsistan los motivos que dieron lugar a su concesión y se cumplan los requisitos y obligaciones previstos en la citada Ley.

21. De acuerdo con el artículo 266 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, para tener derecho a las prestaciones por desempleo las personas deberán reunir, entre otros, los requisitos siguientes:

- a) Estar afiliadas a la Seguridad Social y en situación de baja en el sistema general de Seguridad Social.
- b) Estar inscrito como demandante de empleo en el servicio público de empleo competente.
- c) Haber cumplido la edad ordinaria que se exija en cada caso para causar derecho a la pensión contributiva de jubilación.

22. A tenor de lo dispuesto en el artículo 267 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, se encontrará en situación legal de desempleo el trabajador que esté incluido en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando se suspenda el contrato durante los períodos de inactividad productiva de los trabajadores fijos-discontinuos.
- b) Cuando no hayan solicitado el reingreso al puesto de trabajo en los casos y plazos establecidos en la legislación vigente.
- c) Cuando no acrediten su disponibilidad para buscar activamente empleo y para aceptar colocación adecuada, a través del acuerdo de actividad.

23. De conformidad con lo establecido en el artículo 280 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la cuantía del subsidio por desempleo para trabajadores mayores de cincuenta y dos años será igual:

- a) Al 80% del indicador público de rentas de efectos múltiples mensual vigente en cada momento.
- b) Al 75% del salario mínimo interprofesional vigente incrementado en una sexta parte.
- c) Al 95% del salario mínimo interprofesional vigente.

24. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, determine qué situación, de las que se enumeran a continuación, extinguirá el derecho a la percepción de la prestación por desempleo:

- a) Transcurso del plazo de seis meses desde la fecha de baja de la prestación sin haber reanudado el derecho.
- b) Renuncia voluntaria al derecho.
- c) Transcurso del plazo de tres meses desde la fecha de baja de la prestación sin haber reanudado el derecho.

25. Al amparo del artículo 296 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, determine el plazo del que dispone la entidad gestora para dictar resolución motivada, reconociendo o denegando el derecho a las prestaciones por desempleo:

- a) Quince días siguientes a la fecha en que se hubiera formulado la solicitud en tiempo y forma.
- b) Veinte días desde la presentación de la solicitud.
- c) Cinco días siguientes a la presentación de la solicitud en tiempo y forma.

26. Conforme al artículo 34 de la Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del Trabajo Autónomo, uno de los requisitos para tener derecho a percibir la prestación por desempleo en su modalidad de pago único es no haber compatibilizado el trabajo por cuenta propia con la prestación por desempleo de nivel contributivo en los:

- a) 36 meses anteriores a la solicitud.
- b) 24 meses anteriores a la solicitud.
- c) 60 meses anteriores a la solicitud.

27. Según el artículo 25 bis de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, las clases de visado para la entrada en territorio español son los siguientes:

- a) Visado de estancia, visado de residencia, visado de residencia y trabajo, visado de estudios y visado de formación.
- b) Visado de tránsito, visado de estancia, visado de residencia, visado de residencia y trabajo, visado de residencia y trabajo de temporada, visado de estudios y visado de investigación.
- c) Visado de tránsito, visado de estancia, visado de residencia y trabajo, visado de residencia y trabajo de temporada, visado de formación y visado de investigación.

28. Las empresas NO podrán celebrar contratos de puesta a disposición en los siguientes casos:

- a) Para sustituir a trabajadores en huelga en la empresa usuaria.
- b) Para ceder trabajadores a otras empresas de trabajo temporal.
- c) La opción a y b son correctas.

29. El artículo 41 del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, establece que existe reincidencia cuando:

- a) Se comete una infracción del mismo o distinto tipo y calificación que la que motivo una sanción anterior en el plazo de los 100 días siguientes a la notificación de esta.
- b) Se comete una infracción del mismo tipo y calificación que la que motivo una sanción anterior en el plazo de los 365 días siguientes a la notificación de esta.
- c) Se comete una infracción del mismo o distinto tipo o calificación que la que motivo una sanción anterior en el plazo de los 180 días siguientes a la notificación de esta.

30. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, el incumplimiento de las obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales por parte de los trabajadores:

- a) No tiene ninguna consecuencia que pueda suponer un perjuicio a los trabajadores.
- b) En todo caso supone exoneración de responsabilidad del empresario.
- c) Tiene consideración de incumplimiento laboral o falta en su caso.

31. En aplicación de lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento (UE) 2021/1057, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, indique cuál de las siguientes finalidades corresponde a los Estados miembros y a la comisión, por medio del FSE+:

- a) La participación de las mujeres en el empleo.
- b) La armonización fiscal y laboral en el ámbito comunitario.
- c) La protección exclusiva de los sectores industriales estratégicos.

32. En virtud del artículo 3 del Reglamento (UE) 2021/1057, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, indique cuál de los siguientes es un objetivo general del Fondo Social Europeo Plus (FSE+):

- a) Reducir los costes salariales mediante bonificaciones a las grandes empresas.
- b) Fomentar la deslocalización empresarial hacia zonas rurales.
- c) Apoyar a los Estados miembros para lograr altos niveles de empleo, protección social justa y sociedades inclusivas.

33. Según el artículo 7.6 del Reglamento (UE) 2021/1057, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, señale a qué deben destinar los Estados miembros una parte adecuada de los recursos del FSE+ en régimen de gestión compartida:

- a) A financiar infraestructuras para servicios públicos regionales.
- b) A acciones específicas y reformas estructurales de apoyo al empleo juvenil.
- c) A bonificaciones fiscales a empresas exportadoras.

34. Según el artículo 53 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, indique quién ostenta la condición de persona joven a efectos de esta ley:

- a) Solo quien tenga entre 18 y 25 años en situación de desempleo.
- b) Quien no haya alcanzado los 30 años o sea beneficiaria del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- c) Quien haya finalizado su etapa educativa obligatoria en los dos últimos años.

35. Señale qué Plan se aprueba por la Resolución de 24 de junio de 2021, de la Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de junio de 2021:

- a) El Plan de Garantía Juvenil Plus 2021–2027 de trabajo digno para las personas jóvenes.
- b) El Plan Estatal de Formación Profesional para el Empleo 2021–2027.
- c) El Plan Estratégico de Emprendimiento Juvenil.

36. De conformidad con el Real Decreto 633/2025, de 15 de julio, por el que se aprueba la Estrategia Española de Apoyo Activo al Empleo 2025-2028, indique cuál es uno de los principios inspiradores de la Estrategia Española de Apoyo Activo al Empleo 2025-2028:

- a) Cooperación en el Sistema Nacional de Empleo y colaboración en la Red de Empleo.
- b) Coordinación presupuestaria interministerial.
- c) Primacía de las agencias privadas de colocación sobre los servicios públicos.

37. En base a lo dispuesto en el Real Decreto 633/2025, de 15 de julio, por el que se aprueba la Estrategia Española de Apoyo Activo al Empleo 2025-2028, señale qué red se menciona en la medida 1.1.2 para diseñar un modelo de intervención normalizado común para la prestación de los servicios de orientación para el empleo:

- a) Red Estatal de Oficinas de Empleo.
- b) Red de Agencias de Colocación.
- c) La Red COE (Centros de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo).

38. A los efectos de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, se entenderá por colectivo de atención prioritaria:

- a) Persona empleada o desempleada que, en función de sus expectativas, solicita la mediación de los servicios públicos de empleo.
- b) Colectivos con especiales dificultades para el acceso y mantenimiento del empleo y para el desarrollo de su empleabilidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la citada Ley.
- c) Persona, empresa u otra entidad empleadora, cualquiera que sea su forma jurídica, que demande la prestación de servicios de empleo.

39. El Decreto 230/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, organiza la Viceconsejería de Economía y Empleo, en varias Direcciones Generales entre las que se encuentra:

- a) La Dirección General de Política Financiera y Tesorería.
- b) La Dirección General de Autónomos y Emprendimiento.
- c) La Dirección General de Promoción Económica.

40. Corresponde a la Dirección General del Servicio Público de Empleo, conforme al artículo 27 del Decreto 230/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo:

- a) El estudio, la formulación y la coordinación de las líneas fundamentales de la política económica regional.
- b) La elaboración, la promoción o, en su caso, el informe de los proyectos normativos y de otras medidas específicas que puedan desarrollarse en materia de autónomos, economía social y responsabilidad social.
- c) La gestión de programas de ayudas y subvenciones contemplados en los programas de empleo e integración laboral de la Comunidad de Madrid.

41. La Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, define los servicios públicos de empleo de las Comunidades Autónomas como:

- a) Aquellos órganos o entidades a los que, en sus respectivos ámbitos, corresponde la gestión y desarrollo de las políticas activas de empleo, así como garantizar la prestación de los servicios de empleo, comunes y complementarios, previstos en esta ley.
- b) Una entidad de derecho público de la Administración General del Estado a la que se le encomienda la ordenación, desarrollo y seguimiento de los programas y medidas de las políticas activas de empleo y de protección por desempleo, en el marco de lo establecido en esta ley.
- c) El órgano de colaboración entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas en materia de política de empleo. Estará presidida por la persona titular del Ministerio de Trabajo y Economía Social y estará constituida por los miembros de los Consejos de Gobierno, de las Comunidades Autónomas y de las ciudades de Ceuta y Melilla, con competencias en materia de empleo.

42. De conformidad con el artículo 10 del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, los servicios garantizados y aquellos otros incluidos en la Cartera Común del Sistema Nacional de Empleo a que se refiere el artículo 1.1, se agruparán en:

- a) Servicios de orientación para el empleo general y exclusiva.
- b) Servicios de asesoramiento para la dinamización del desarrollo económico nacional.
- c) Servicios de formación en el trabajo.

43. La Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, regula en su artículo 42 el servicio público de intermediación laboral. En este contexto, las agencias de colocación que actúen con ánimo de lucro:

- a) Deberán, al margen de la actividad concertada públicamente, desarrollar al menos un 20 por ciento de su actividad con fondos propios.
- b) Deberán, al margen de la actividad concertada públicamente, desarrollar al menos un 40 por ciento de su actividad con fondos propios.
- c) Deberán, al margen de la actividad concertada públicamente, desarrollar al menos un 60 por ciento de su actividad con fondos propios.

44. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, el acuerdo de actividad implicará, para el servicio público de empleo:

- a) La obligación de proporcionar los servicios y actividades concretos comprometidos en el plan de actuación individualizada.
- b) El acompañamiento y seguimiento por la persona tutora.
- c) Las respuestas a y b son correctas.

45. De conformidad con el artículo 6 del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, la demanda de empleo y servicios:

- a) Generará derechos y obligaciones y tendrá una vigencia temporal ilimitada.
- b) Sólo se mantendrá registrada en un único Servicio Público de Empleo y su registro figurará en el SISPE.
- c) Se mantendrá registrada en todos los Servicios Públicos de Empleo Autonómicos.

46. Atendiendo a lo regulado en el artículo 9 del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, señale en qué situación se encuentra la demanda cuando la persona demandante está privada de libertad:

- a) Alta.
- b) Baja.
- c) Suspensión.

47. Conforme a lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo, indique cuál de los siguientes documentos NO es imprescindible para inscribirse como persona demandante de empleo:

- a) Documento que autorice el derecho de acceso al mercado de trabajo en el caso de extranjeros no comunitarios.
- b) Certificado de antecedentes penales.
- c) Títulos de formación reglada o acreditable, incluidos idiomas.

48. Indique qué norma regula en España el sistema nacional de admisión de miembros y socios de la Red EURES en España:

- a) Real Decreto 207/2019, de 29 de marzo.
- b) Real Decreto 207/2000, de 29 de marzo.
- c) Real Decreto 207/2010, de 29 de marzo.

49. Según el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, los Centros Especiales de Empleo para la inclusión laboral de las personas con discapacidad, se podrán crear:

- a) Únicamente por organismos públicos.
- b) Tanto por organismos públicos y privados como por las empresas, siempre con sujeción a las normas legales, reglamentarias y convencionales que regulen las condiciones de trabajo.
- c) Únicamente por organismos privados.

50. El Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, establece en relación a la cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad lo siguiente:

- a) Las empresas públicas y privadas que empleen a un número de 40 o más trabajadores tendrán obligadas a que de entre ellos, al menos, el 10 por 100 sean trabajadores con discapacidad.
- b) Las empresas públicas y privadas que empleen a un número de 30 o más trabajadores tendrán obligadas a que de entre ellos, al menos, el 5 por 100 sean trabajadores con discapacidad.
- c) Las empresas públicas y privadas que empleen a un número de 50 o más trabajadores tendrán obligadas a que de entre ellos, al menos, el 2 por 100 sean trabajadores con discapacidad.

51. Según la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción, el concepto de empresa de inserción será el siguiente:

- a) Aquella sociedad mercantil o sociedad cooperativa legalmente constituida que, debidamente calificada por los organismos autonómicos competentes en la materia, realice cualquier actividad económica de producción de bienes y servicios, cuyo objeto social tenga como fin la integración y formación sociolaboral de personas en situación de exclusión social como tránsito al empleo ordinario.
- b) Aquella sociedad mercantil que realice actividades cuyo objeto sea la integración de personas en situación de desempleo.
- c) La sociedad cooperativa cuya actividad sea la integración de las personas en riesgo de desempleo.

52. Según la Ley Orgánica 3/2022, de 30 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, sirve a la gestión del Sistema de Formación Profesional:

- a) El Registro Estatal de Acreditaciones de Competencias Profesionales adquiridas por Experiencia Laboral o Vías No Formales e Informales.
- b) El Registro Sectorial de Acreditaciones de Competencias No Profesionales.
- c) El Registro Estatal de Acreditaciones de Experiencia Profesional adquirida por Vías No Formales.

53. La Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, define el aprendizaje o educación formal como:

- a) El proceso de formación estructurado conducente a una profesión.
- b) El proceso de formación estructurado conducente a una titulación, acreditación o certificación oficial.
- c) El aprendizaje derivado del desarrollo y práctica de actividades cuya intencionalidad no está vinculada a procesos de formación formales o no formales.

54. Según la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, uno de los elementos integrantes del Sistema de Formación Profesional es:

- a) El Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales.
- b) El Catálogo Modular de Competencias Profesionales.
- c) El Catálogo Nacional de Experiencia Profesional.

55. Los certificados profesionales son:

- a) Títulos oficiales, con validez en la Comunidad Autónoma, que acreditan que la persona está capacitada para realizar todas las funciones que definen un puesto de trabajo, de acuerdo con el Catálogo Modular de Cualificaciones Profesionales.
- b) Títulos oficiales, con validez en toda España y expedidos por la Autoridad Laboral, que acreditan que la persona está capacitada para realizar todas las funciones que definen un puesto de trabajo, de acuerdo con el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- c) Títulos oficiales, con validez en la Comunidad Autónoma, que acreditan que la persona está capacitada para realizar todas las funciones que definen un puesto de trabajo, de acuerdo con el Catálogo Autonómico de Cualificaciones Profesionales.

56. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, podrán concederse de forma directa, entre otras, las siguientes subvenciones:

- a) Con carácter excepcional, aquellas subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública.
- b) Con carácter excepcional, aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público u organizativo.
- c) Con carácter excepcional, aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés privado o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública.

57. Conforme a lo establecido en el artículo 4 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de subvenciones de la Comunidad de Madrid:

- a) El procedimiento ordinario de concesión de subvenciones se tramitará en régimen de concurrencia competitiva.
- b) El procedimiento ordinario de concesión de subvenciones se tramitará en régimen de concurrencia no competitiva.
- c) El procedimiento ordinario de concesión de subvenciones se tramitará en régimen de publicidad.

58. De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral, el diseño, programación y difusión de la oferta formativa para trabajadores desempleados corresponde:

- a) A las Administraciones públicas competentes, con informe preceptivo y no vinculante de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas conforme a los órganos de participación establecidos en cada ámbito competencial.
- b) A las Administraciones públicas competentes, con informe preceptivo y vinculante de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas conforme a los órganos de participación establecidos en cada ámbito competencial.
- c) A las Administraciones públicas competentes, con informe preceptivo y no vinculante de las organizaciones sindicales más representativas conforme a los órganos de participación establecidos en cada ámbito competencial.

59. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 6/2021, de 27 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se crean los registros de entidades de formación profesional para el empleo y de formadores de la Comunidad de Madrid:

- a) El Registro de Formadores es de carácter voluntario.
- b) El Registro de Formadores es de carácter obligatorio.
- c) La inscripción en el Registro de Formadores tendrá carácter constitutivo.

60. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 175 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, el procedimiento de acreditación de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral u otras vías no formales o informales constituye:

- a) Un procedimiento administrativo abierto de forma permanente, que tendrá como referente el Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales, sin que se requiera convocatoria al respecto.
- b) Un procedimiento administrativo temporal, que tendrá como referente el Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales y que requerirá de convocatoria previa.
- c) Un procedimiento administrativo restringido, que tendrá como referente el Catálogo Autonómico de Estándares de Competencias Profesionales, sin que se requiera convocatoria al respecto.